

879 ✓

# **DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

✓  
**Trinidad Lázaro Calvo**

**Doctora en Derecho**

**Profesora de Derecho internacional público y relaciones  
internacionales de la Universidad de Jaen**

 **Atelier**  
LIBROS JURÍDICOS

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	11
INTRODUCCIÓN .....	15
<b>CAPÍTULO I.</b>	
<b>ORÍGENES DE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL AMBIENTAL .....</b>	<b>21</b>
Primera Parte. Primeras convenciones internacionales que regulan problemas originados en algunas esferas del medio ambiente .....	21
Segunda Parte. Inicio de un Derecho consuetudinario del medio ambiente .....	41
1. Análisis de la costumbre internacional .....	42
1.1. El artículo 38.1 del estatuto del Tribunal Internacional de Justicia y el concepto de norma consuetudinaria .....	42
1.2. Elemento material de la costumbre internacional .....	48
1.3. Elemento espiritual de la costumbre internacional .....	61
1.4. La cristalización de la costumbre internacional .....	66
1.5. Elementos de influencia en la formación de la costumbre ...	68
1.6. Efectos jurídicos de la norma internacional consuetudinaria ..	90
2. Nacimiento de las normas consuetudinarias en la protección internacional del medio ambiente .....	94
2.1. Deber de no causar daños medioambientales transfronterizos .....	94
2.2. Deber de intercambio de información .....	102
Tercera Parte. Principios generales del derecho del medio ambiente ...	106
1. Principio de buena fe .....	114
2. Principio de buena vecindad .....	117
3. Principio general de cooperación .....	121
4. Principio de equidad .....	127
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>SEGUNDA ETAPA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE: DESDE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO SOBRE EL MEDIO HUMANO HASTA LA CONFERENCIA DE RÍO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE ...</b>	<b>137</b>

<b>Pimera Parte. Evolución experimentada en la protección internacional del medio ambiente a raíz de la Conferencia de Estocolmo sobre el medio humano . . . . .</b>	<b>137</b>
<b>Segunda Parte. Desarrollo convencional en torno a la protección internacional del medio ambiente en la era posterior a la Conferencia de Estocolmo sobre el medio humano . . . . .</b>	<b>155</b>
1. Estructura de los instrumentos convencionales internacionales en torno a la protección del medio ambiente . . . . .	155
2. Participación en los tratados medioambientales . . . . .	165
3. Cláusulas de interpretación en los tratados medioambientales . . . . .	175
4. Las reservas y otras declaraciones unilaterales en los tratados medioambientales . . . . .	177
5. Procedimiento de enmienda a los tratados medioambientales . . . . .	190
6. Institucionalización de los tratados medioambientales . . . . .	198
7. Evolución de las obligaciones convencionales en torno a la protección del medio ambiente . . . . .	205
8. La solución de controversias en los tratados medioambientales . . . . .	217
<b>Tercera Parte. Desarrollos en el nacimiento de las normas consuetudinarias en la protección internacional del medio ambiente a raíz de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio humano . . . . .</b>	<b>222</b>
1. Deber de no causar daño medioambiental transfronterizo . . . . .	222
2. Deber de intercambiar información para la protección del medio ambiente y prevención de los daños ambientales . . . . .	234
3. Deber de consultas sobre las medidas preventivas . . . . .	241
4. Deber de valoración del impacto medioambiental en un contexto transfronterizo . . . . .	246
<b>Cuarta Parte. Principios generales del Derecho internacional del medio ambiente . . . . .</b>	<b>254</b>
1. Principio de prevención . . . . .	254
2. Principio de precaución . . . . .	262
3. Principio de cooperación . . . . .	267
4. Principio de equidad . . . . .	273
 <b>CAPÍTULO III.</b>	
<b>EL DERECHO INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO DEL MEDIO AMBIENTE: DESDE LA CONFERENCIA DE RÍO A LA ACTUALIDAD . . . . .</b>	<b>279</b>
<b>Primera Parte. Aportación de la conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo con respecto a la protección internacional del medio ambiente anterior a la celebración de la II Cumbre Mundial sobre el medio ambiente . . . . .</b>	<b>279</b>
<b>Segunda Parte. Evolución experimentada en la protección internacional convencional del medio ambiente con posterioridad a la conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo . . . . .</b>	<b>300</b>
1. Estructura de los instrumentos convencionales internacionales en torno a la protección del medio ambiente . . . . .	300
2. Participación en los tratados medioambientales . . . . .	311
3. Cláusulas de interpretación en los tratados medioambientales . . . . .	316

4. Las reservas y otras declaraciones unilaterales en los tratados medioambientales . . . . .	317
5. Procedimientos de enmienda a los tratados medioambientales . . .	323
6. Institucionalización de los tratados medioambientales . . . . .	331
7. Evolución de las obligaciones convencionales en torno a la protección del medio ambiente . . . . .	338
8. La solución de controversias en los tratados medioambientales . .	350
<b>Tercera Parte. Desarrollo de las normas consuetudinarias internacionales en torno a la protección del medio ambiente . . . . .</b>	<b>353</b>
1. Deber de no causar daño medioambiental transfronterizo . . . . .	354
2. Deber de intercambiar información para la protección del medio ambiente y la prevención de sus daños . . . . .	359
3. Deber de notificación a otros Estados del riesgo de sufrir daños . .	365
4. Deber de entablar consulta sobre las medidas preventivas . . . . .	370
5. Deber de valoración del impacto medioambiental . . . . .	373
<b>Cuarta Parte. Principios generales del derecho internacional del medio ambiente . . . . .</b>	<b>379</b>
1. Principio de precaución . . . . .	380
2. Principio de equidad y de la responsabilidad común pero diferenciada . . . . .	392
3. Principio de quien contamina paga . . . . .	412
<b>CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>417</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA . . . . .</b>	<b>423</b>